Cátedra UNESCO de Educación para la Paz
Universidad de Puerto Rico

Detengamos la Espiral de Violencia en la UPR:
Recabemos coherencia entre medios y fines en el conflicto universitario
8 de marzo de 2011

La Cátedra UNESCO de Educación para la Paz de la Universidad de Puerto Rico, consistente con su trayectoria de trabajo por los pasados catorce años, repudia el uso de todo tipo de violencia para resolver conflictos en la comunidad universitaria. Ante los recientes eventos y confrontaciones que han ocurrido en el Recinto de Río Piedras, expresa que:

Lamenta profundamente que el actual conflicto haya degenerado al uso de la agresión física y destrucción como medios para alcanzar fines que, lejos de acercarnos a la paz y convivencia, alimentan la espiral de violencias y contraviolencias en el espacio universitario.

Condena la agresión sufrida por la Rectora Ana R. Guadalupe y el personal de la Oficina de Seguridad del Recinto de Río Piedras. Es totalmente inaceptable y contradictorio que se reclame el diálogo, la participación y la democracia por medio de la fuerza física, la intimidación y paradójicamente la interrupción de espacios de reunión que buscan atender los problemas que enfrentamos.

Recaba coherencia entre medios y fines en la lucha por una universidad más accesible, democrática y participativa. Exhorta a la acción no violenta en el reclamo y defensa de los derechos humanos de todos los/as universitarios/as. Reconoce la riqueza de acciones de esta naturaleza que han caracterizado la diversidad y fortaleza del movimiento estudiantil en todo este proceso.

Reitera su llamado a todas las partes al diálogo sincero y la mediación concertada en la búsqueda de alternativas de solución al actual conflicto universitario.